Ministerio de Agricultura y Ganadería
Dirección de Contrataciones
Yegros 437 entre 25 de Mayo y Cerro Corá
Telef.: 021.440.306 / 021.451.143.-
cdirecta_mag@hotmail.com

ADDENDA DE PRORROGA Nº 04/10

Contratación Directa MAG N° 13/2010

"ADQUISICION DE SOFTWARE", ID Nº ***194.523***

Señores Oferentes:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo establecido en la Carta de Invitación procede a **realizar aclaraciones sobre las consultas hechas** al presente llamado mediante Addenda Nº 04/10.

Así mismo, les recordamos que la presente Addenda Nº 04/10 formará parte de la Carta de Invitación, y por consiguiente serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los Oferentes.

CONSULTA

PREGUNTA:

¿Se puede presentar oferta de productos desarrollados en otras herramientas que no sean específicamente los mencionados , que no tendrán COSTO DE LICENCIAS Y REDITUARA EN BENEFICIO DE LA INSTITUCION, y que están en la vanguardia en desarrollo de software, tecno lógicamente actualizado, de igual manera se garantizará una vida útil prolongada del sistema?

En relación a la consulta por la Empresa Oferente consideramos que:

RESPUESTA:

Son válidas las observaciones presentadas por la Empresa Oferente y creemos necesario contar con un sistema que Utilice el Gestor de Base de Datos Relacional y así adoptar herramientas tecnológicas que nos garanticen una vida útil prolongada del Sistema y a su vez compatible para ambiente web.

Lic. **Néstor R. Alvarenga B.**
Director de Contrataciones.
Ministerio de Agricultura y Ganadería